



**Secretaría Académica
Dirección General de Área Académica Técnica
Facultad de Ciencias Químicas**

**ACTA 33_3
Consejo Técnico Extraordinario**

En la ciudad de Xalapa, Veracruz, siendo las **nueve horas** con **treinta minutos** del día **veintiocho de octubre** de **dos mil veinticinco**, con fundamento en los Artículos 20 fracción XI, Artículo 75, Artículo 76 y Artículo 77 de la Ley Orgánica; Artículo 303, Artículo 304 y Artículo 305 del Estatuto General, ambos de la Universidad Veracruzana y presentes el Dr. Eliseo Hernández Martínez, Director; Mtro. Juan Cerdán Pérez, Secretario; Dr. José Luis Dorantes Gómez, Jefe de Carrera del Programa Educativo Ingeniería Química; Dra. Rocío de los Ángeles García Hernández, Consejera Maestra; Dr. Eduardo Castillo González, Maestro; Dra. Bertha María Rocío Hernández Suárez, Maestra; Dr. Antonio Lara Musule, Maestro; C. Orlando Miguel Reyes Cuellar, Consejero Alumno; C. Hannya Julieteh Miranda Lagunes, Representante del Programa Educativo de Ingeniería Química; C. Luis Ángel Santamaría Jiménez, Representante Suplente del Programa Educativo de Ingeniería en Alimentos; reunidos de manera presencial en el Salón 50 de la Facultad de Ciencias Químicas y con el objeto de tratar el asunto único mencionado en la convocatoria de fecha 27 de octubre de dos mil veinticinco enviado por el Dr. Eliseo Hernández Martínez, y que para mayor conocimiento se transcribe a continuación:

ORDEN DEL DÍA

- 1. LISTA DE ASISTENCIA.**
- 2. PUNTO ÚNICO:** Ratificar o Redefinir el perfil de la **PLAZA 10465, DE PERSONAL DE TIEMPO COMPLETO**, Vacante por Renuncia de Jubilación del Titular **DR. RAFAEL GÓMEZ RODRÍGUEZ**, para que sea convocada por examen de oposición para el periodo escolar Febrero – Julio 2026.

En el marco de lo anterior y con fundamento en el Artículo 78 de la Ley Orgánica, los miembros del Consejo Técnico hemos llegado al siguiente:

ACUERDO:

DICTAMEN: Este H. Consejo Técnico **REDEFINE** el siguiente perfil: ***"Licenciatura en Ingeniería Química; Maestría en Ciencias en Ingeniería Química o Maestría en Ingeniería Química o Maestría en Ciencias en Ingeniería Bioquímica o Maestría en Ingeniería Aplicada o Maestría en Ingeniería de Procesos; Doctorado en Ciencias en Ingeniería Química o Doctorado en Ingeniería Química o Doctorado en Ingeniería Aplicada o Doctorado en Ingeniería de Procesos o Doctorado en Biotecnología; con experiencia docente en nivel superior y con experiencia profesional en el área de procesos o con experiencia en investigación en la disciplina."*** para la Plaza 10465, de Personal de Tiempo Completo, vacante por jubilación del Dr. Rafael Gómez Rodríguez.



**Secretaría Académica
Dirección General de Área Académica Técnica
Facultad de Ciencias Químicas**

**ACTA 33_3
Consejo Técnico Extraordinario**

No habiendo nada más que agregar, se cierra la presente acta siendo las **nueve horas con cuarenta minutos** del mismo día de su fecha, firmando al margen y calce los que en ella intervenimos.

DR. ELISEO HERNÁNDEZ MARTÍNEZ
DIRECTOR

MTRO. JUAN CERCÁN PÉREZ
SECRETARIO

DR. JOSÉ LUIS DORANTES GÓMEZ
JEFE DE CARRERA DEL PROGRAMA DE I.Q.

DRA. ROCÍO DE LOS ÁNGELES GARCÍA HERNÁNDEZ
CONSEJERA MAESTRA

DR. EDUARDO CASTILLO GONZÁLEZ
MAESTRO

DRA. BERTHA MARÍA ROCÍO HERNÁNDEZ SUÁREZ
MAESTRA

DR. ANTONIO LARA MUSULE
MAESTRO

C. ORLANDO MIGUEL REYES CUELLAR
CONSEJERO ALUMNO

C. HANNYA JULIETEH MIRANDA LAGUNES
REP. DEL P.E. I.Q.

C. LUIS ÁNGEL SANTAMARÍA JIMÉNEZ
REP. SUPL. DEL P.E. IALI